

M E M O R A N D O No.005-2019.

Para: Licenciado Mario Vásquez
Administrador de CPI Renaciendo

De: Director Ejecutivo

Asunto: Venta de Chatarra

Fecha: 20 de febrero de 2019.



En atención a su Memorándum No. D.C.P.I.R/014/2019, se le instruye a la brevedad posible proceder de acuerdo con el departamento de Infraestructura, a clasificar el material de desechos que sea de posible reutilización, trasladar en vehículo lo que no sea factible de la misma y bajo su responsabilidad y la presencia de un miembro de la administración del INAMI, llevarlo a la venta ante alguna empresa de las que se dedican a la compra del desperdicio de metal, mismas que pagan conforme al peso y, el valor que produzca deberá ser consignado como depósito en la cuenta general del INAMI.

Atentamente,

C/c Director CPI Renaciendo

C/c Archivo



[Handwritten signature]
20/02/2019
10:27 AM

[Handwritten signature]
Recibido
22/02/19
10:30 am

[Handwritten signature]
22/02/19
10:31 am

COPIA